



# Catalunya



**D**e acuerdo con el artículo 11.1 de la Ley de Colegios Profesionales, incorporado a través de la Ley Ómnibus, las organizaciones colegiales están sujetas al principio de transparencia en su gestión. Para ello, es obligatoria la elaboración de la Memoria Anual, y que la misma contenga información relativa a los apartados que se detallan a continuación:

## INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020			
	2020	2019	
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4.005.517,14</b>	<b>4.001.019,33</b>	
I. Inmovilizado intangible	87.291,67	136.759,24	
Inmovilizado intangible	74.718,97	136.759,24	
Inmovilizado intangible en curso	12.572,70	0	
II. Inmovilizado material	3.863.630,69	3.809.765,31	
Inmovilizado material	3.863.630,69	3.809.765,31	
Inmovilizado en curso	0	0	
III. Inversiones Financieras a largo plazo	54.594,78	54.494,78	
Inversiones Financieras a largo plazo			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>705.622,66</b>	<b>856.251,83</b>	
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	70.590,84	70.590,84	
II. Existencias	0	0	
Anticipos a proveedores	0	0	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	84.952,12	82.945,28	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	36.679,86	69.283,75	
Otros deudores	48.272,26	13.661,53	
V. Inversiones financieras a corto plazo	795,08	6.440,36	
VI. Periodificaciones	14.939,31	53.621,52	
VII. Efectivo y otros líquidos equivalentes	534.345,31	642.653,83	
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>4.711.139,80</b>	<b>4.857.271,16</b>	
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.787.592,73</b>	<b>3.537.456,47</b>	
A-1) Fondos Propios	3.909.397,95	3.673.315,93	
I. Capital	28.834,60	28.834,60	
II. Reservas	3.666.268,05	3.569.534,27	
III. Resultados de ejercicios anteriores	-21.786,72	-21.786,72	
IV. Resultado del ejercicio	236.082,02	96.733,78	
A-2) Ajustes per cambios de valor	-121.805,22	-135.859,46	
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>531.362,32</b>	<b>580.969,74</b>	
I. Deudas a largo plazo	531.362,32	580.969,74	
Deudas con entidades de Crédito	349.442,95	382.796,27	
Otras deudas a largo plazo	181.919,37	198.173,47	
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>392.184,75</b>	<b>738.844,95</b>	
I. Deudas a corto plazo	69.025,26	380.599,51	
Deudas con entidades de Crédito	33.354,53	340.740,25	
Otras deudas a corto plazo	35.670,73	39.859,26	
II. Créditos comerciales y otras cuentas a pagar	327.269,05	297.057,93	
1. Proveedores	172.125,68	152.646,27	
2. Otros créditos	155.143,37	144.411,66	
III. Periodificaciones a corto plazo	-4.109,56	61.187,51	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>4.711.139,80</b>	<b>4.857.271,16</b>	

Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2020			
	2020	2019	
<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>			
1. Ingresos por las actividades	4.077.262,77	3.947.967,03	
Importe neto de la cifra de negocios	3.711.158,00	3.672.463,88	
Otros ingresos de explotación	366.104,77	275.503,15	
2. Gastos de personal	-1.248.260,50	-1.214.411,93	
a) Sueldos, salarios i asimilados	-871.370,24	-830.169,93	
b) Cargas sociales	-376.890,26	-384.242,00	
3. Otros gastos de explotación	-2.358.956,28	-2.364.608,41	
4. Amortizaciones del inmovilizado	-191.656,02	-215.565,11	
5. Deterioro y resultado per alienaciones del inmovilizado	-4.800,00	0	
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN ( 1+2+3+4+5+6+7 )</b>	<b>273.589,97</b>	<b>153.381,58</b>	
6. Ingresos financieros	0	81,34	
7. Gastos financieros	-13.483,05	-30.716,79	
8. Deterioro per alienaciones de instrumentos financieros			
9. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-24.024,90	-26.912,35	
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO ( 6+7 )</b>	<b>-13.507,95</b>	<b>-56.647,80</b>	
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS ( A.1+A.2 )</b>	<b>236.082,02</b>	<b>96.733,78</b>	
9. Impuesto sobre beneficios	0	0	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ( A.3 + 9 )</b>	<b>236.082,02</b>	<b>96.733,78</b>	

INGRESOS COLEGIALES		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
Cuotas Colegiales	3.600.200	3.602.030
Matriculas formación y jornadas	125.100	101.169
Ingresos publicidad	26.000	26.110
Ingresos por convenios y contratos varios	129.300	280.556
Subvenciones y patrocinadores	14.000	37.180
Servicios diversos al usuario	38.300	30.219
Ingresos financieros	-	-
Otros	12.000	14.401
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.944.900</b>	<b>4.091.664</b>
GASTOS COLEGIALES		
	PRESUPUESTADO	REALIZADO
Arrendamientos y cánones	35.820	39.534
Reparación y conservación	47.418	36.356
Servicios de profesionales independientes	486.128	558.841
Transporte y Comunicaciones	9.720	8.647
Primas de seguros	10.236	10.958
Servicios bancarios	2.900	1.872
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	63.721	69.946
Suministros	63.418	67.953
Asignaciones Órganos de Gobierno	355.404	350.004
Otros servicios de explotación	471.169	445.280
Gastos de Personal	1.310.820	1.248.261
Aportación Consejo General de la Psicología de España	624.819	616.072
Aportaciones a entidades	84.858	80.829
Otros gastos corrientes	70.782	69.713
Amortizaciones del Inmovilizado	226.391	191.656
Intereses de deudas con entidades de crédito	60.328	37.508
Provisión insolvencias	20.968	22.173
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3.944.900</b>	<b>3.855.582</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO 2020</b>	<b>236.082</b>	

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	
<b>Total ingresos</b>	
Presupuestado	3.944.900
Liquidado	4.091.664
<b>Diferencia %</b>	3,72%
<b>Total gastos</b>	
Presupuestado	3.944.900
Liquidado	3.855.582
<b>Diferencia %</b>	-2,26%

DETALLE DE GASTOS	
	TOTAL BRUTO
<b>Retribuciones a Junta de Gobierno</b>	
Decano	23.123
Vicedecano	21.804
Vicedecano territorios	13.441
Tesorera	21.804
Secretaria	21.804
Vicesecretaria	20.562
Comisionada de Investigación y Universidad	21.804
Comisionado de desarrollo profesional	20.562
Vocal 1	8.432
Vocal 2	8.432
Vocal 3	8.432
Vocal 4	8.432
Vocal Consejo Profesional 1	4.065
Vocal Consejo Profesional 2	4.065
<b>Retribuciones a Juntas de Delegaciones</b>	
Presidente Delegación de Girona	8.363
Secretaria Delegación de Girona	6.286
Tesorera Delegación de Girona	6.286
Vocal Delegación de Girona	4.072
Vocal Delegación de Girona	4.072
Vocal Delegación de Girona	4.072
Presidente Delegación de Lleida	8.363
Secretaria Delegación de Lleida	4.319
Tesorera Delegación de Lleida	4.319
Vocal Delegación de Lleida	4.319
Vocal Delegación de Lleida	4.319
Presidente Delegación de Tarragona	8.363
Secretaria Delegación de Tarragona	5.954
Tesorera Delegación de Tarragona	5.954
Vocal Delegación de Tarragona	3.924
Vocal Delegación de Tarragona	3.924
Vocal Delegación de Tarragona	3.924
<b>Retribuciones a Juntas de Secciones</b>	
Presidencia Secció de P. de la Intervenció Social	4.367
Presidencia Secció de P. Clínica, de la Salut i Psicoteràpia	4.367
Presidencia Secció de Psicologia Educativa	4.367
Presidencia Secció de P. del Treball i Seguretat	4.367
Presidencia Secció Alternatives de resolució de Conflictes	4.367
Presidencia Secció de Psicologia Jurídica	4.367
Presidencia Secció de Psicologia de l' Esport	4.367
Presidencia Secció de Psicologia Coaching	4.367
Presidencia Secció de P. del Trànsit i Seguretat	4.367
Presidencia Secció de les Dones, Gèneres i Diversitat	4.367
Presidencia Secció de Neuropsicologia	4.367
Presidencia Secció d'Emergències	4.367
<b>Desglose gastos de personal</b>	
Sueldos y salarios	959.817
Seguridad Social a cargo de la empresa	242.503
Indemnizaciones	11.553
Empresas Trabajo Temporal	7.190
Gastos de formación	18.494
Otros gastos de personal	15.893

## CUOTAS APLICABLES

CUOTAS EJERCICIO 2020	
Cuota alta	86,78€
Cuota alta júnior	52,82 €
Cuota anual ejerciente	244,78€
Cuota anual no ejerciente	204,34€
Bonificación júnior	137,86€
Bonificación por jubilación	0€
Bonificación sénior	42,58€
Bonificación especial por desempleo	149,02€
Bonificación por incapacidad	0€
Cuota anual precolegiados	30€
Cuota inscripciones sociedades profesionales	200€

### BONIFICACIÓN POR NACIMIENTO O ADOPCIÓN:

Se aplica a las mujeres y hombres que hayan tenido o adoptado un hijo, durante los seis meses posteriores a la fecha del nacimiento y siempre que trabajen por cuenta propia. Se podrá aplicar retroactivamente pero siempre que se solicite dentro de los seis meses posteriores al nacimiento del bebé.. Esta bonificación se hará efectiva a partir del semestre posterior a la solicitud.

**BONIFICACIÓN JÚNIOR:** Esta bonificación se aplica a los colegiados/as que han terminado sus estudios de grado, siempre que no hayan pasado 2 años entre la finalización de los mismos y la fecha de colegiación. También se aplicará a los colegiados/as extranjeros/as que haya homologado su título de psicólogo, siempre que no hayan pasado 2 años des de la obtención de la homologación y la fecha de colegiación. La duración de esta bonificación será el resultado de la diferencia entre la fecha de finalización de los estudios o homologación (según corresponda) y la fecha de colegiación, hasta un máximo establecido de 2 años. Esta bonificación se aplicará en el mismo momento de solicitarla.

**BONIFICACIÓN ESPECIAL POR DESEMPLEO:** esta bonificación se aplicará a los colegiados/as que estén en situación de desempleo y que no cobren por parte del Estado una prestación superior al 50% del salario mínimo interprofesional

**BONIFICACIÓN SÉNIOR:** Esta bonificación se aplica a cualquier persona colegiada que ha llegado a la edad de 70 años, independientemente de su situación laboral o profesional.

**BONIFICACIÓN NO EJERCIENTE POR JUBILACIÓN:** Esta bonificación se aplica a los colegiados/as que están jubilados/as, sea en el régimen general de la Seguridad Social o en el régimen de autónomos

**BONIFICACIÓN NO EJERCIENTE POR INCAPACIDAD:** Esta bonificación se aplica a los colegiados/as que se encuentren en situación de incapacidad de carácter permanente que impida el desarrollo habitual de la profesión de psicólogo/a.

### PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

	2020	2019	2018
Quejas/Denuncias recibidas			
Expedientes deontológicos abiertos			
Resoluciones Sancionadoras			
En trámite			

### RECLAMACIONES

Quejas y reclamaciones	2020
Número de quejas o reclamaciones	73
Número y porcentaje de quejas o reclamaciones en tramitación	0
Número y porcentaje de quejas o reclamaciones resueltas	70
Número y porcentaje de quejas o reclamaciones estimadas	73
Número y porcentaje de quejas o reclamaciones desestimadas	11

### CAMBIOS EN EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO

Sin Cambios.

### INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERESES

En los miembros de la Junta de Gobierno de este Colegio no existen incompatibilidades ni situaciones de conflicto de intereses

### VISADO

No se realiza actividad de visado obligatorio.